Escrita a esta ciudad por la de Murcia su fha en treinta de Sepre proximo pasado en que pide a esta ciudad le mande dar un traslado del previlegio de mercado y feria y por la ciudad entendido a cordo fezite para tratar en razon del contenido de dha carta para el sauado diez y siete del presente y se dezedula a los porteros =

Fran.co Calderon D. Diego Leones Mathias

En la muy noble y muy leal ciudad de Lorca en treze dias del mes de octubre de mill seis.os nobenta y tres años se juntaron a conzejo los S.res Lorca Justizia y Regim.to en las salas de su Juntam.to para conferir cosas del serbizio de S. M. bien y utilidad de esta Republica es a saber el S.r D.n Juan de Buendia y Mesia Corregidor y Justizia mayor de esta ciudad por ausenzia del S.r D. Fran.co Calderon q lo es por su Mag.d y los S.res Don Diego Leones Ma.s Alguazil ma.r Don Ant.o Perez de Meca Ponze de Leon D.n Juan Murziano Cav.ro Don Andres Fz de Cazeres D. Juan pe Monte Don Salbador Perez andreo D.n Sebastian Anguiano